

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Polígrafos, 3, Teletel., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Julio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10687

POR LA PAZ INTERIOR

Habla D. Melquiades Alvarez

Los programas y las conductas.—La concentración.—Lo que urge.—Lacra horrible.—El pueblo, soberano.—En provecho de la Majestad.—El camino del Poder.

Nuestro colega *El Sol* prosigue en su número de hoy la exposición de juicios políticos que ha requerido de los nombres políticos y que viene estos días con los que acerca del momento actual expone nuestro querido e ilustre amigo Don Melquiades Alvarez.

Resistente su criterio sobre la política más conveniente a seguir actualmente en España, por haberla expuesto el jefe de los reformistas en su discurso de clausura de la Asamblea del partido de que es jefe, a lo dicho se atiende en estas manifestaciones que publica el mencionado colega, sin hacer más, puede decirse, que insistir en anteriores criterios y reafirmar su fe en que sólo una política liberal, una etapa de gobierno por los liberales puede traer la pacificación de los espíritus en España mediante la práctica desde el Poder de una acción que responda constante y perseverantemente a las exigencias económicas inaplazables del momento y se inspire en un amplio sentido de democracia y de justicia social.

A continuación y sin más comentarios de nuestra parte, reproducimos las opiniones expresadas por don Melquiades Alvarez para conocimiento de nuestros lectores y satisfacción—creemos que la sentirá muy sincera—de la opinión liberal del país:

Contesto por medio del teléfono a su requerimiento, ya que no puedo hacerlo por carta con la debida amplitud. Hueigo, en rigor, de mi parte la contestación detallada a su consulta, por lo mismo que están bien recientes los recuerdos de la última Asamblea Reformista y el discurso que hubo de pronunciar con motivo de su clausura. A lo que allí se acordó y entonces dije me atengo escrupulosamente, sin añadir ni quitar palabra, máxime teniendo en cuenta que no sólo se fijó el criterio sobre los diferentes problemas que tienen actualidad palpitante después de la guerra y afectan a la vida y al porvenir de España, sino que, al propio tiempo, y mirando a la vez a las ideas y a la conducta, se redactaron las bases de una política de concentración liberal esencialmente renovadora y progresiva.

Los programas ineficaces

No se trate, como usted recordará, de un programa complejo y vasto. Esos programas enciclopédicos de gobierno, que todo lo abarcan y tienen la pretensión, además, de aprisionar en unas cuantas fórmulas dogmáticas la evolución incesante de la vida, son programas que adolecen, a causa de esto, de un cierto sabor reaccionario que se traduce a la postre en vaguedades insustanciales e ineficaces, sin utilidad alguna. Por eso he criticado, y sigo creyendo, que las bases de la concentración liberal debieran ser muy concretas y reducidas: lo indispensable para una acción práctica de gobierno que responda de consuno a las exigencias económicas inaplazables del momento y se inspire, como es su deber, en un amplio sentido de democracia social. Es lo menos que puede hacerse en estos tiempos tormentosos, donde fermentan, entremezclados con las pasiones revolucionarias, todos los anhelos y esperanzas de un mundo nuevo. Es también lo único que, a mi juicio, puede asegurar la paz y dar prestigio y autoridad al Poder público.

Las bases de una concentración liberal

Caso está que tales bases, dados los apremios que pesan sobre el Estado, tienen que referirse por fuerza, aun siendo

muy reducidas, a varios heterogéneos asuntos, de los cuales no cabe prescindir, entre otros, el restablecimiento del régimen constitucional de España, hoy sustituido solapadamente por una dictadura vergonzante, sin responsabilidad y sin freno; al ideal cada día más fuertemente sentido, de la cultura del país, cuyo abandono es la causa de nuestro atraso y constituye el germen verdadero de la indisciplina reinante; a la política económica financiera que habrá de adoptarse con urgencia, si es que queremos prevenirnos a la vez contra el absurdo del parasitismo burocrático y de la bancarrota, al problema de la tierra en las diferentes modalidades que reviste, problema éste que se agudiza por momentos con acritud visible, y al planteamiento y resolución de las arduas cuestiones sociales que se relacionan tan directamente con la vida de la industria y del trabajo. Cuestiones todas que son las que desatan más a menudo la cólera del pueblo y provocan en la opinión su mayor efervescencia.

Urge que se entregue el Poder a las fuerzas liberales

Pensar que todos estos problemas pueden aplazarse indefinidamente, es juzgar con notorio error la psicología de nuestro país, que procede casi siempre por llamaradas y por impulsos y pasa, a lo mejor, bruscamente de la resignación a la rebelión, con grave daño de muchos intereses. No me extrañaría que, a lo mejor, nos sorprendiera la catástrofe.

Pensar también en que semejantes problemas puede resolverlos el partido conservador, equivale a dar pábulo al absurdo, y equivale, sobre todo, a convertir el ritmo de la dinámica política, con grave daño de las fuerzas liberales y avanzadas, a quienes se nos exigirían entonces reformas ultraradicales que, por no estar preparada España para recibirlos, lejos de representar un problema, causarían una perturbación y un peligro. Lo que constituye, pues, el programa de la concentración liberal, indicado hace tiempo por el partido reformista, y en el cual coinciden, según lee en *«El Sol»*, todos los hombres representativos de las izquierdas gubernamentales, basta desde luego para una obra fecunda de gobierno, si es que los actos, como espero, han de ir en honor de consorcio con las palabras.

Urge, por lo tanto, que el Poder se entregue a estas fuerzas si es que se quiere que España recobre su tranquilidad y no dé el triste espectáculo de un pueblo insensible entregado, por ausencia de ideales y de justicia, al arbitrio del crimen; de un pueblo que camina sin rumbo como si estuviera dirigido por gobernantes incapaces o ciegos.

La horrible lacra terrorista

Hay que concluir, desde luego, con esta lacra horrible del terrorismo, que es una vergüenza y un oprobio. El español que hubiese leído sobre este particular las pocas palabras desdefiosas y frías que, contestando a M. Brousse, pronunció hace pocos días el presidente del Consejo en la Cámara francesa, habrá sentido el efecto de un listigo. Es que no hay nada que tanto libre el desprestigio de un pueblo como esa apelación constante al asesinato en que parecen complacerse, a juzgar por su tranquilidad y por sus manifestaciones, ciertas autoridades y cierta clase social. Por lo visto, se ha perdido el juicio en los de arriba y en los de abajo. Hay algunas gentes en este general desvarío,

sin duda, del miedo o del egoísmo, que preconizan el crimen como procedimiento y solución de gobierno, sin comprender que, si así fuera, el mejor gobernante no sería nunca el hombre más capaz, sino el que tuviera un temperamento más sanguinario. Contra tan inconcebibles aberraciones hay que reaccionar rápidamente utilizando como norma de gobierno la libertad y la justicia. La libertad para permitir que las colectividades obreras, asociaciones y sindicatos se organicen a su antojo y luchen sin trabas ni obstáculos dentro de la legalidad, por sus ideales, aunque siempre bajo la vigilancia del Poder público, que es el encargado de mantener el orden. La justicia, para mostrarse inflexible y severa contra quien atropelle el derecho y ponga en el delito la esperanza de sus reivindicaciones de clases. Es la única táctica posible, y me atrevo a decir que la única táctica y salvadora que se puede utilizar con éxito para corregir este ambiente morboso, preñado de amenazas y de ideas, en las cuales la exaltación al crimen es insistente y poco menos que irremediable. Al hacerlo así, realizarán los gobernantes una de sus mejores y más difíciles obras, la de disciplinar fuerzas obreras que hoy son peligrosas, más que por nada, porque son rebeldes, y colaborar con ellas dentro de los cauces constitucionales en una labor redentora de progreso y de paz.

El respeto a la voluntad del pueblo.

Pero no nos engañemos. De poco servirá cuanto se intente si no va acompañando todo ello de una gran probidad en la conducta que es la mejor garantía de que la ley, como expresión del interés general, se aplicará por igual a todo el mundo sin excepciones ni privilegios de clase, y si no se da al mismo tiempo en los actos y funciones de gobierno la sensación de un gran respeto a la voluntad del pueblo, verdadera fuerza soberana ante la cual tienen que rendirse en una democracia bien organizada los más altos poderes.

Es necesario alejar a la majestad del Rey de las discordias políticas.

Por esto, cuanto tienda a restablecer el prestigio del Parlamento y a afirmar la observancia de la Constitución tantas veces dehonrada y suspendida, y sustituya la vida de la Corte a los egoísmos y conveniencias de las oligarquías ministeriales, resultará patriótico y beneficioso para todos, incluso para la autoridad misma de la Corona.

Nada hay, en efecto, más honesto, a mi juicio, que ese descredito en que van cayendo, por debilidad cortesanía de unos y por servilismo de otros, los órganos fundamentales de la vida constitucional española.

Y nada, a mi parecer, más peligroso tampoco que esa táctica intolerante y abusiva que ha hecho intervenir al Rey en las discordias de los Gobiernos y en las luchas y rivalidades de los partidos. Así se forja poco a poco la creencia de que en la política de nuestro país sólo actúa un poder personal desde la Corona, y así se deriva después hacia ella la responsabilidad de cuanto ocurra, hasta lo más ajeno a su iniciativa y a su voluntad.

He aquí uno de los deberes primordiales que, en unión de los ya citados en mi discurso del Palace Hotel, tiene que realizar por fuerza la concentración liberal, si es que se quiere ser leal con sus ideas y terminar para siempre con este régimen de despotismo y que sean posibles todas las iniquidades y todos los peligros.

...Pero hay que ganar el Poder

Mas no olvidemos que, para hacer todo esto, hay que conquistar el Poder y merecerlo. La conquista no se realiza mendigándolo en la antecala de Palacio sino acudiendo a la opinión pública y enardecirla. El Poder sólo se mere-

ce cuando se ofrecen soluciones y se dan a la vista garantías de conducta. Yo estoy seguro de que si esto hacemos, el país, que parece aletargado, despertará y reclamará con imperio un Gobierno liberal y democrático.

En nuestras manos está, pues, el conquistarlo. Yo sólo diré que dentro de pocos días predicaré con el ejemplo.
MELQUIADES ALVAREZ

La cuestión de Irlanda

Nuevas impresiones del estado de las conferencias

Londres 20.—Sir James Craig y los dos miembros del Gabinete que le acompañan en su viaje de regreso, han ido a Belfast ayer por la mañana y se han negado a hacer declaraciones respecto a las negociaciones de paz.

Se sabe, sin embargo, que el primer ministro del Ulster espera ser llamado a Londres en la próxima semana.

El periódico unionista *«Letter»* de Belfast, explica en los términos siguientes la actitud de los orangistas frente a las negociaciones de paz:

«Es evidente que la suerte de las negociaciones depende ahora de los fenianos».

Por parte del Gobierno británico las negociaciones continuarán hasta que se hayan logrado resultados prácticos.

Si De Valera y sus amigos se avienen a olvidar los hechos y a recomendar tan sólo cosas posibles, podrá irse a un arreglo».

Lloyd George tiene la intención de continuar buscando con la mayor paciencia una solución, y se descuenta el éxito de si De Valera consigue convencer a sus partidarios de que ha llegado el momento de reconocer las realidades de la situación y de abandonar proyectos irrealizables.

El Gobierno se ha reunido esta tarde en la Cámara de los Comunes.

El presidente del Consejo puso al corriente a sus colegas de las conversaciones celebradas con De Valera y sir James Craig.

Se cree que Lloyd George habrá sometido a la acción del Gobierno las proposiciones que se propone comunicar a De Valera.

Se espera que no se opondrán los ministros a las concesiones políticas y financieras que el presidente del Consejo está dispuesto a hacer a Irlanda.

La última entrevista de Lloyd George y De Valera se celebrará el jueves.

Al día siguiente o el sábado por la mañana regresarán a Dublín De Valera y los demás individuos de la Misión irlandesa.

Si las proposiciones del Gobierno británico fueran aceptables, se convocaría en seguida en Dublín una reunión plenaria del *«Dail Eireann»* para que decida el debe reunir una Conferencia en debida forma para continuar las negociaciones.

Proyecto de ley de Casas baratas

Como habíamos anunciado, se ha celebrado una importante reunión a la cual han asistido representantes de las nuevas Sociedades federadas del Extranjero de Madrid, de las de Valdecañas y Chamartín de la Rosa, de los inquilinos de Madrid de las Cooperativas de obreros de la Unión Eléctrica Madrileña y Constructora Benéficos, y otras.

En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos: Teniendo en cuenta que la buena doctrina democrática impide publicar por Real decreto la ley de Casas baratas, solicitar del Gobierno que inmediatamente que se reúnan las Cortes sean sometido a su aprobación definitiva el citado proyecto, y caso de que en las primeras reuniones de Cortes no se consiga la aprobación, llevar a cabo una activa y enérgica campaña en pro del referido proyecto.

Las entidades que se consideren interesadas en este asunto pueden dirigir su adhesión al presidente de la Federación de Sociedades del Extranjero de Madrid, plaza de San Martín, 4.

En Burgos

Las fiestas del centenario de la catedral

Un discurso del Rey

Entre los diversos festejos, ha constituido una nota muy simpática e interesante la llegada del Orfeón de Azcoitia.

Lo integran 400 mujeres y 300 hombres, que tienen como distintivo botas blancas y rojas, respectivamente. Es director el jesuita padre José Otsño.

Recibidos los orfeonistas por representantes del Ayuntamiento y de la Comisión de festejos, desfilaron ante el palacio arzobispal, a cuyos balcones salieron los Reyes, el cardenal Benlloch y el ministro de Instrucción pública, señor Aparicio.

Dando vivas a los Reyes, a Burgos y a Azcoitia, los orfeonistas se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por los concejales.

Cantaron unos números de su programa y los «espatanzaris» ejecutaron bailes típicos. El público los ovacionó largamente.

Por la tarde dieron un brillante concierto en la Plaza de Toros.

Los Reyes han visitado las Huelgas y la Catedral.

El acto inaugural de la Exposición de arte retrospectivo ha sido solemnisimo. Se ha celebrado en el Seminario de San José.

La sala y el estrado estaban engalanados con tapices y plantas.

La sesión dió comienzo leyendo el secretario de la Junta magna del Centenario, don Eloy García Quevedo, una notable Memoria referente a la inmensa importancia de la Exposición ya que—dijo—historiadores, arqueólogos y artistas vendrán a buscar la verdad, una verdad que más aun nos enaltezca en estas páginas vivas de la Historia.

Luego el ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, dió lectura a un documentado discurso acerca de la Iglesia y del Arte, diciendo que la catedral burgalesa es el alma de Castilla, y que en ninguno de los otros solares históricos latió con tanta fuerza como en Burgos la fe, salvadora de tantos pueblos.

Así que hubo callado el ministro, en medio de un silencio de expectación, levantóse don Alfonso, quien pronunció un discurso verdaderamente admirable que es lástima no haya podido ser escuchado por todos los españoles para que apreciaran cómo siente su Rey y cuál es el concepto de sus deberes patrióticos.

«Para la Reina y para mí—comenzó con voz firme Su Majestad—es motivo de satisfacción inmensa sumarnos a las fiestas con que Burgos celebra el centenario de su catedral; monumento que puede considerarse símbolo el más elocuente de lo que Castilla fué en el pasado y de lo que seguramente ha de ser en el porvenir.

Esta ovación unánime, estruendosa, interrumpió al Monarca, que prosiguió, visiblemente emocionado:

«La catedral dejará desde ahora de ser tan sólo la obra de arte cuyo fin principal era el de poner una nota de gran belleza en las colecciones de tarjetas postales dedicadas a los monumentos de España».

Desde este momento, a todo el que sienta en español le hablará con palabras que hasta el corazón le lleguen, por recordarle una época de las más gloriosas de la historia patria».

Dedicó luego unos párrafos a la reliquia de San Fernando, traída de Sevilla a Burgos.

«Esta reliquia—dijo—es símbolo de verdadera hermandad entre dos ciudades españolas; y ¡qué mayor satisfacción para un Rey que ver a!, unidas en unos sentimientos análogos, a ciudades de tanta cultura, de tal importancia histórica, y que tal influencia pueden tener en los destinos de su reino!»

Estruendosos aplausos vuelven a interrumpir al Monarca, que continúa haciendo un elogio del cardenal Ballech, cuyos trabajos demuestran la religiosidad de España; «religiosidad — dijo — que del Rey abajo todos profesan en este país.»

La ovación que vuelve a interrumpirle es indescriptible.

«Los militares — continúa el Rey — saben por eso que nada les obliga tanto a cumplir sus deberes para con la patria como la cruz que llevan en su espalda.»

Tres una pausa, dice el Rey con gran emoción:

«En el traslado de las cenizas del Cid, personaje que creó a Castilla, yo quiero que mi familia tome parte, y por eso he dispuesto que ayude a llevarlas el infante Fernando.»

Mis antecesores don Sancho y don Alfonso VI tal vez pudieron tener quejas en aquella ocasión del héroe castellano; pero yo no veo en él más que al patriota, al guerrero genial que, además de su obra, sembró con el ejemplo de sus huestes la semilla de los soberbios Tercios de Flandes, que tantos triunfos consiguieron para su patria cuando en los dominios de España no se ponía el sol.

Y no creáis que al evocar el imperio de mis antepasados obedezco a sentimiento alguno de ambición. No; porque España es lo suficientemente grande para reinar todavía su destino; y esto aparte, con lo que es España en la Península y con lo que nos pertenece al otro lado del Estrecho, tenemos lo suficiente para figurar entre las primeras naciones de Europa.»

Otra vez interrumpido por aplausos, termina el Monarca diciendo que sabe que los burgaleses y todos los españoles son uno solo para trabajar por el engrandecimiento de la patria.

La enorme concurrencia, puesta en pie, rompe en aplausos frenéticos y salud el magnífico discurso de don Alfonso con vivas hasta enroquecer.



La conferencia del señor Menéndez Pidal en el Teatro Principal ha sido notabilísima.

El ilustre conferenciante encomió la figura del Cid en la Historia, defendiéndole de las distorsiones de que ha sido objeto por parte de varios historiadores y señalando su significación e importancia en la obra de la Reconquista.

El público, que ocupaba todo el teatro, aplaudió largo tiempo al señor Menéndez Pidal. El Rey le felicitó entusiastamente.

EN LA CASA DE GALICIA

El banquete a los gallegos ilustres

Con gran brillantez se celebró ayer el banquete organizado por el Centro de Galicia en honor de los señores Orozco, Wais, Uxer, Del Moral y Blanco, con motivo de su reciente designación para los primeros puestos de gobernación del Estado.

Presidió el acto el que concurren más de 200 comensales, el ministro de la Gobernación que tenía a su derecha al ministro de Hacienda, y a su izquierda al de Gracia y Justicia.

A la hora de los brindis, el vicepresidente del Centro de Galicia y eminente criminalista don Gerardo Doval ofreció el banquete en un elocuente y no discurso cantando las glorias de la raza gallega y gozando, con singular acierto, algunas poesías de Rosalía de Castro.

El joven ministro de Gracia y Justicia, señor Wais, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio agradeció el homenaje que se les tributaba, y después de hacer protestas de su amor a España y a Galicia, ofreció las más galanas muestras de su ingenio en algunas anécdotas que pintan de maravillosa manera el carácter de los que nacieron en la región gallega.

Finalmente el señor Doval volvió a hacer uso de la palabra para dedicar un sentido recuerdo a la memoria del malogrado señor González Besada.

Se adhirió al acto los Ayuntamientos de

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

La Coruña, Orense y otra porción de pueblos de Galicia, las Diputaciones provinciales e infinidad de Corporaciones oficiales y particulares.

El acto, que fué una fiesta fraternal terminó después de las cuatro y media de la tarde.

¿ROBO O DESCUIDO?

En el Banco de España

El día 12 del presente mes el Banco de España envió desde Madrid a la sucursal de Barcelona, y en dos maletas, una emisión de cuatro millones de pesetas en billetes de veinticinco y cincuenta pesetas.

Las maletas, custodiadas por empleados del Banco y algunos números de la Guardia civil, llegaron a la sucursal de Barcelona, donde estuvieron guardadas en una caja reservada hasta el día 14, fecha en que, al hacerse el recuento, se advirtió la falta de 2.000 billetes de los de 50 pesetas.

Avisados del caso las autoridades, empezaron a tomar resoluciones, siendo una de las primeras la detención de los empleados del Banco Emilio Garrido, José Vela Palomares y Martín Hernández Gómez, que interviniéron con otros empleados, en la colocación de los billetes en las maletas.

Estos fueron a Barcelona sin fractura ni señal alguna de violencia.

El juez de guardia tomó esta madrugada declaración y careó a los tres individuos citados.

Luego dispuso que continuarán detenidos. La impresión es que los billetes que faltan no fueron robados en las maletas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

El Gobierno civil de Madrid

Reloteación de atribuciones

La «Gaceta» de hoy dispone la siguiente Real orden:

«Excmos. Sres.: En ejecución y cumplimiento del Real decreto de 14 de Junio próximo pasado, Su Magestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el gobernador civil de la provincia de Madrid, desde esta fecha disponga en esa los servicios de la Comandancia de la Guardia civil de la misma, con sujeción al reglamento del benemérito instituto, y los de personal de Vigilancia y Seguridad que la Dirección general asigne a las Comisarias de distrito de Madrid, con arreglo también a sus reglamentos y a las instrucciones especiales que la propia Dirección dicte, transmitiendo el gobernador sus órdenes de servicio por conducto del Inspector general de Orden público de Madrid, quien, como jefe de dicho personal de ambos Cuerpos, será responsable de la ejecución y de cuanto se relacione con el material y elementos que se le asignen para el cumplimiento de los servicios, y también respecto de su disciplina y régimen interior.

Segundo. Que el gobernador civil de la provincia de Madrid, desde hoy, otorgue o niegue permiso para la celebración de manifestaciones, reuniones y actos públicos; expida las licencias de uso de armas y de caza y los pasaportes de los residentes en la provincia, y entienda en todo lo concerniente a los servicios de serenos, porteros y cuanto pueda interesar a la protección de las personas o de las propiedades, así como el cumplimiento de la ley de Asociaciones.

Tercero. Que la Dirección general continúe disponiendo los servicios del Tercio primero de Caballería y del 1.º de la Guardia civil, así como los del personal de las brigadas de Servicios sociales y Móvil, por ser elementos cuya razón de existir y peculiar cometido responden a la capitalidad del Estado y cuya acción se extiende a todo el territorio nacional, dictando además, con arreglo al art. 3.º del Real decreto de 14 de Junio último, las órdenes especiales precedentes.

Cuarto. Que la Junta consultiva de espectáculos siga funcionando bajo la presidencia del director general, como organismo central consultivo y asesor de este ministerio, con las mismas facultades que tiene en la actualidad. D.º Real orden lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 21 de Julio de 1921.—Bugallal, Señores director general de Orden público y gobernador civil de Madrid.»

Los conflictos sociales

EN CORDOBA

Huelgas resueltas
Se ha resuelto la huelga que desde hace veinte días venían sosteniendo los obreros de la mina El Soldado.

EN BILBAO

Se ha resuelto la huelga del personal de las cocheras de los tranvías, por haber accedido el gerente a la readmisión de unos obreros despedidos.

EN OVIEDO

Los mineros asturianos

Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato minero para proceder el escrutinio de los votos emitidos el domingo.

El Comité redactó una noticia diciendo que aunque la mayoría se ha declarado por la huelga, dicho Comité no ha adoptado resolución ninguna, por faltar datos de varias secciones.

El lunes volverá a reunirse el Comité.

EN ZARAGOZA

Hallazgo de un explosivo

En la puerta del comercio de la viuda de Ferrer y Bergua — en la plaza de San Cayetano —, donde otras veces se han colocado explosivos, ha encontrado ahora a un vigilante particular del barrio una bomba, que tenía la mecha encendida.

El vigilante la apagó y entregó el artefacto a una pareja de guardias, la cual lo condujo a la Comisaría.

Se trata de un bote de hoja de lata de forma cilíndrica, atada con alambres. Pesa unos 400 gramos.

Es la tercera vez que en el citado comercio se colocan explosivos.

EN GRANADA

Los mineros de Guadix

Agrávase el conflicto existente en la extensa zona minera de Guadix, donde están paralizados los trabajos desde Febrero a causa del pleito sostenido entre la Empresa minera y la Compañía ferroviaria del Sur de España por desacuerdo en el recargo del 15 por 100 sobre la tarifa especial.

La situación de los obreros es desesperada. Las autoridades han telegrafiado al Gobierno que intervenga en la solución del conflicto.

En igual sentido se ha dirigido al gobernador el comandante de la Guardia civil de esa

circunscripción para evitar que se altere el orden público.

EN EL FERROL

Sobre un asesinato

La Asociación patronal de esta población ofrecerá en breve una importante cantidad a quienes descubren los autores del asesinato de don Nicasio Pérez.

De Bruselas

El Congreso de Protección a la Infancia

Se ha efectuado en el Palacio de Justicia la sesión especial del Tribunal de protección a los niños, en honor a los congresistas.

El señor Montero Ríos entregó los diplomas de honor a los miembros de dicho Tribunal.

Después se celebró la sesión solemne del Congreso, e hizo entrega de igual diploma al Consejo de Protección a la Infancia y a la señora Carton Wiat, esposa del primer ministro.

Con este motivo se cruzaron discursos de tonos muy afectuosos.

En Zaragoza

Accidentada captura de un ladrón

La Policía, que tuvo confidencias de que ayer noche se proponían unos malhechores realizar un robo de importancia, apostóse en la calle de la Democracia con el propósito de capturar a los ladrones.

Pero éstos, al percatarse de la presencia de la Policía, huyeron en dos grupos por la citada calle y la de Aguadores.

A las voces de alarma de los vigilantes salieron los soldados que prestan servicio en la cárcel, logrando detener a Andrés Aguirre Martín.

Los guardias de Seguridad persiguieron a otros dos, haciendo algunos disparos y consiguiendo detener, sin herirlos, a uno de éstos llamado Manuel Billo.

Cuando la Policía amarraba a Aguirre para conducirlo a la Comisaría, del grupo de los que lograron escapar salió un tiro que hirió gravemente al soldado Manuel López perteneciente al regimiento de Infantaría de Aragón.

La bala le entró por el cuello y le salió por la boca.

El practicante de la cárcel le hizo la primera cura, y luego se le trasladó al hospital.

El gobernador ha comunicado el suceso al capitán general.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El vigilante particular de la calle de la Democracia, donde ocurrió el encuentro de los policías y los ladrones, se ha presentado en la Comisaría para decir que uno de los disparos hechos por el grupo de fugitivos hirió en un hombro a José María que estaba en el balcón de su casa.

Fé curada en la Casa de Socorro, siendo calificada la herida de pronóstico reservado.

El soldado Manuel Gil, además del balazo, tiene una herida en la cara.

DE RUSIA

La situación es grave

El Gobierno de los «Soviets», por mediación de un senador norteamericano que se encuentra en Moscú, ha dirigido al Gobierno de los Estados Unidos la siguiente comunicación:

«La mayor parte de Rusia se encuentra ante el terrible azote de unas malas cosechas.

Las consecuencias de esto amenazan ser terribles, y se deben a la guerra tan prolongada que sostiene el Gobierno de los «Soviets» y al caos sin fin que reina en el interior de Rusia.

Rusia está completamente arruinada, y sólo hay un medio para evitar una inmensa catástrofe; éste consiste en que se conceda un rápido socorro a los hambrientos.

En nombre del pueblo ruso, el Gobierno de los «Soviets» se dirige al pueblo norteamericano, suplicándole que para evitar que el pueblo ruso muera de hambre se envíen a Rusia lo más rápidamente posible cereales panificables, que se distribuirán ante una Comisión norteamericana que gozará en Rusia de la inviolabilidad y de todas las libertades que exija.»

Convenio entre España y los Estados Unidos

Por la Cancillería del ministerio de Estado se publicó en la «Gaceta» de ayer el texto del Convenio concertado entre España y los Estados Unidos de la América del Norte, firmado el día 4 de Febrero de 1921 en Madrid el día 1 de Marzo de 1921 en Washington, estableciendo un sistema de cambio de paquetes postales entre los dos países.

Dicho Convenio se aplica exclusivamente al cambio de paquetes postales, con sujeción a las reglas establecidas, y no modifica en nada los acuerdos actualmente en vigor por virtud del Convenio Postal Universal.

El presente Convenio ha sido debidamente ratificado y convalidado las ratificaciones.

CONTRA EL NUEVO ARANCOEL

La Federación de Productores, comerciantes y amigos del Libro

La Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro hace saber que hasta el día 15 de Agosto admitirá en su Secretaría (Luis Vélez de Guevara, 10), cuantas observaciones, protestas, enmiendas, etc., le sean enviados por escrito, referentes al proyecto de Arancoel publicado en la «Gaceta» del 12 del corriente mes, en cuanto afecten a los intereses del Libro en particular y de las Artes gráficas en general.

Pasado ese plazo, dicha Federación elevará a la Junta de Arancoeles y Valoraciones su razonada exposición contra las partidas y disposiciones del expresado proyecto de Arancoel que tengan relación con el Libro y las Artes gráficas, y para la redacción del documento se tendrá en cuenta el contenido de los pliegos que a tal efecto le sean remitidos.

Hazañas de los bizcaitarras

Telegrafían de Bilbao:

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de los miliones de Begona dando cuenta de la detención de los nacionalistas Eusebio Mendivil y Lorenzo Landu, que en unión de otros catorce bizcaitarras penetraron en un establecimiento donde se encontraban Manuel Fernández y Juan Estecha, afiliados a la Liga Monárquica, y cobardemente, sin mediar disputa, la emprendieron a golpes hasta dejar a ambos gravemente heridos.

Se busca a otro nacionalista llamado Eladio Navas, que fué de los que con más saña agredieron a las víctimas.

Se supone que ha huido a Carranza.

La Conferencia del desarme

Para que se adhiera el Japón.—El Papa no ha sido invitado

En el caso de que el Japón acepte sin reservas la invitación de asistir a la Conferencia del desarme, el Gobierno norteamericano aceptará que el programa de la Conferencia pueda ser discutido por las potencias antes de su reunión.

Esta actitud conciliadora se explica por el hecho de que el secretario de Estado, mister Hughes, concede especial importancia a la adhesión del Japón.

En los Círculos del Vaticano se desmiente que el presidente Harding haya invitado al Papa a la Conferencia del desarme.

También niegan que el Santo Pontífice haya procurado se le invitara a dicha Conferencia.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000
Santander, León, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorro, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas Telefonemas **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRESA
 EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑÍA
 SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
 MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareficción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
 ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-SUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière
 Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
 SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides
HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
 DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques